

Consultas Realizadas

Licitación 413803 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ORTOPÉDICOS

Consulta 1 - DISPOSICIONES GENERALES:

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
Solicitamos hacer cumplir las leyes vigentes, y por tanto incluir lo siguiente, tal como se incluyen en todos los llamados: "Demostrar que el equipo cotizado cuenta con Certificado de Registro Sanitario de acuerdo a la Ley N° 4659/12 de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria reglamentada según la Resolución SG N° 669/16 para empresas importadoras y distribuidoras de Dispositivos Médicos emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
El cumplimiento de cualquier normativa vigente es tácito, independientemente a que se encuentre o no estipulado dentro del pliego de bases y condiciones. Mismo carácter se invoca cuando se refiere a pago de patentes, impuestos y otros similares. Por tanto, su cumplimiento es obligatorio como tal por encontrarse vigente a la fecha de apertura de sobres y su inclusión en las bases se considera innecesaria, teniendo en cuenta que una nueva modificación a las bases solo por incluir una norma que se sobreentiende, implica una postergación de la fecha de apertura de sobres que afecta directamente a las necesidades prioritarias de la institución, por considerarse esta provisión como urgencia impostergable.		

Consulta 2 - DISPOSICIONES GENERALES:

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
Solicitamos en cumplimiento de las leyes vigentes incorporar lo siguiente como requisito: "Demostrar dar cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y distribución para empresas importadoras y distribuidoras de Dispositivos Médicos emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
El cumplimiento de cualquier normativa vigente es tácito, independientemente a que se encuentre o no estipulado dentro del pliego de bases y condiciones. Mismo carácter se invoca cuando se refiere a pago de patentes, impuestos y otros similares. Por tanto, su cumplimiento es obligatorio como tal por encontrarse vigente a la fecha de apertura de sobres y su inclusión en las bases se considera innecesaria, teniendo en cuenta que una nueva modificación a las bases solo por incluir una norma que se sobreentiende, implica una postergación de la fecha de apertura de sobres que afecta directamente a las necesidades prioritarias de la institución, por considerarse esta provisión como urgencia impostergable.		

Consulta 3 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
<p>DONDE SOLICITAN: Posa brazos fijos, Recomendamos se soliciten posa brazos abatibles, esto permite al usuario incorporarse a la silla sin mayores inconvenientes, principalmente para obesos, o personas con discapacidades importantes. Por otra parte la mayoría de las sillas de ruedas nuevas, modernas, cuentan en forma estandar ya con estas especificaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
<p>Los posa brazos fijos solicitados son los que normalmente se han venido proveyendo a la institución en años anteriores y se ha realizado de una manera tal que ha tenido la aceptación de sus beneficiarios, sin reparos algunos. La recomendación de modificar las especificaciones técnicas para redirigir las mismas hacia un sector implica un riesgo a que la convocatoria se encuentre dirigida, y segundo, se debe solicitar nuevamente presupuestos a un mínimo de 3 (tres) empresas para determinar la estimación del costo de este nuevo equipo, pues se trata de especificaciones diferentes a las ya solicitadas y, todo esto, retrasaría la provisión de estos equipos considerados de urgencia impostergable para esta institución. Por tanto, se sugiere adecuarse a las especificaciones técnicas actuales.</p>		

Consulta 4 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
<p>Solicitamos incluir la siguiente disposicion legal para equipamientos medicos; "Demostrar contar con la Autorizacion de apertura y funcionamiento como importador o representante o distribuidor y servicio de mantenimiento tecnico de dispositivos medicos, expedida por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social", de manera a dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de salud, caso contrario nos veremos en la necesidad de hacer uso de nuestro derecho de protestar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
<p>El cumplimiento de cualquier normativa vigente es tácito, independientemente a que se encuentre o no estipulado dentro del pliego de bases y condiciones. Mismo caracter se invoca cuando se refiere a pago de patentes, impuestos y otros similares. Por tanto, su cumplimiento es obligatorio como tal por encontrarse vigente a la fecha de apertura de sobres y su inclusión en las bases se considera innecesaria, teniendo en cuenta que una nueva modificación a las bases solo por incluir una norma que se sobreentiende, implica una postergación de la fecha de apertura de sobres que afecta directamente a las necesidades prioritarias de la institución, por considerarse esta provisión como urgencia impostergable.</p>		

Consulta 5 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
<p>Zona B Ítem 1 silla de ruedas plegables donde solicitan aro de propulsión de acero cromado solicitamos permitan cotizar con aro de de propulsión de acero cromado o polimero de alta resistente mucho mejor para el tacto del usuario de manera a dar mayor participación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
<p>Los posa brazos fijos solicitados son los que normalmente se han venido proveyendo a la institución en años anteriores y se ha realizado de una manera tal que ha tenido la aceptación de sus beneficiarios, sin reparos algunos. La recomendación de modificar las especificaciones técnicas para redirigir las mismas hacia un sector - bajo el supuesto amparo de dar mayor participación - implica un riesgo a que la convocatoria se encuentre dirigida, y segundo, se debe solicitar nuevamente presupuestos a un mínimo de 3 (tres) empresas para determinar la estimación del costo de este nuevo equipo, pues se trata de especificaciones diferentes a las ya solicitadas y, todo esto, retrasaría la provisión de estos equipos considerados de urgencia impostergable para esta institución. Por tanto, se sugiere adecuarse a las especificaciones técnicas actuales.</p>		

Consulta 6 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
Zona A Ítem 2 silla de ruedas plegables donde solicitan aro de propulsión de acero cromado solicitamos permitan cotizar con aro de de propulsión de acero cromado o polimero de alta resistente mucho mejor para el tacto del usuario de manera a dar mayor participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
Los posa brazos fijos solicitados son los que normalmente se han venido proveyendo a la institución en años anteriores y se ha realizado de una manera tal que ha tenido la aceptación de sus beneficiarios, sin reparos algunos. La recomendación de modificar las especificaciones técnicas para redirigir las mismas hacia un sector - bajo el supuesto amparo de dar mayor participación - implica un riesgo a que la convocatoria se encuentre dirigida, y segundo, se debe solicitar nuevamente presupuestos a un mínimo de 3 (tres) empresas para determinar la estimación del costo de este nuevo equipo, pues se trata de especificaciones diferentes a las ya solicitadas y, todo esto, retrasaría la provisión de estos equipos considerados de urgencia impostergable para esta institución. Por tanto, se sugiere adecuarse a las especificaciones técnicas actuales.		

Consulta 7 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
Zona B Ítem 2 silla de ruedas plegables donde solicitan aro de propulsión de acero cromado solicitamos permitan cotizar con aro de de propulsión de acero cromado o polimero de alta resistente mucho mejor para el tacto del usuario de manera a dar mayor participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
Los posa brazos fijos solicitados son los que normalmente se han venido proveyendo a la institución en años anteriores y se ha realizado de una manera tal que ha tenido la aceptación de sus beneficiarios, sin reparos algunos. La recomendación de modificar las especificaciones técnicas para redirigir las mismas hacia un sector - bajo el supuesto amparo de dar mayor participación - implica un riesgo a que la convocatoria se encuentre dirigida, y segundo, se debe solicitar nuevamente presupuestos a un mínimo de 3 (tres) empresas para determinar la estimación del costo de este nuevo equipo, pues se trata de especificaciones diferentes a las ya solicitadas y, todo esto, retrasaría la provisión de estos equipos considerados de urgencia impostergable para esta institución. Por tanto, se sugiere adecuarse a las especificaciones técnicas actuales.		

Consulta 8 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2022
Zona A Ítem 1 donde solicitan aro de propulsión de acero cromado solicitamos permitan cotizar con aro de polimero resistente mucho mejor para el tacto del usuario de manera a dar mayor participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
Los posa brazos fijos solicitados son los que normalmente se han venido proveyendo a la institución en años anteriores y se ha realizado de una manera tal que ha tenido la aceptación de sus beneficiarios, sin reparos algunos. La recomendación de modificar las especificaciones técnicas para redirigir las mismas hacia un sector - bajo el supuesto amparo de dar mayor participación - implica un riesgo a que la convocatoria se encuentre dirigida, y segundo, se debe solicitar nuevamente presupuestos a un mínimo de 3 (tres) empresas para determinar la estimación del costo de este nuevo equipo, pues se trata de especificaciones diferentes a las ya solicitadas y, todo esto, retrasaría la provisión de estos equipos considerados de urgencia impostergable para esta institución. Por tanto, se sugiere adecuarse a las especificaciones técnicas actuales.		

Consulta 9 - Muestras Requeridas

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante la siguiente aclaración:
En el lote 1 y lote 2 se solicitan los mismos productos, por tanto es necesario presentar dos muestras iguales de cada producto solicitado? o seria suficiente presentar 1 muestra de cada producto por ambos lotes

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2022
-----------	--------------------	------------

Tal como se indica en el punto B Características de los bienes en la Sección "Suministros requeridos" del pliego de bases y condiciones, en donde se menciona que "Los bienes licitados aquí mencionados se aplican tanto al lote 1 Zona A como al lote 2 Zona B, ya que en ambos lotes se aprecian los mismos bienes...", lo requerido es de una (1) muestra por cada producto solicitado.